El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, jueves 15 Diciembre de 1898. N.º 5.280

SECCION POLITICA

España contra Madrid

El catalanismo

La idea reivindicadora, autónoma, nacionalista ó como quiera llamársele, reventaba en los moldes puramente platónicos de los poetas, pugnaba por convertirse en algo práctico desde el encierro en que la tenían historiadores, filósofos y legistas y con la fuerza de expansión propia de toda idea generadora de libertades, demandada por la «imperiosa necesidad de señalar al Estado español nuevos derroteros» que le desviasen del precipicio á que caminaba—y ha dado por fin—gracias á cuatro siglos de constante succión de todas las fuerzas vivas de las regiones por un centro corrompido y dilapidador, salió á la superficie cristalizando en el partido francamente autonómico, catalanista, que en relaciones con los regionalistas vascos, gallegos, aragoneses y valencianos, ha marcado el porvenir del Estado español.

Todos los elementos que integraban el movimiento literario-filosófico en Cataluña, los desengaños de un sistema que en cuatrocientos años ha perdido territorios diez veces mayores que los que hoy constituyen el Estado español, los federalistas que anteponen la idea autonómica á la República, á los carlistas cansados de guerras sangrientas é inútiles, todos se agruparon formando la «Unió Catalanista» que en su Asamblea de Manresa promulgó el programa del catalanismo.

La lucha contra el centro tomaba ya caracteres prácticos, salía á la calle con la franqueza de la lealtad y preparaba el punto de convergencia á que debían ir á parar todos los pensadores patriotas cuando las desgracias de la patria anunciadas mil y mil veces por los regionalistas, llamaran con voz plañidera á la puerta de la idea tenida por tantos como antipatriótica y suicida.

¿Cuál fué la doctrina sentada por la Asamblea de Manresa? La «Unió Catalanista» la sintetizó algunos años después en un manifiesto que no fué comprendido y es más, fué tachado de perturbador por aquellos á quienes el patriotismo se les había subido á la cabeza, emborrachándoles con la marcha del «Cádiz» y alucinándoles con falsas creencias sostenidas por un desconocimiento de la historia, del progreso de las ciencias de la guerra, y de nuestra debilidad nacional ó anemia del Estado.

Decía así el manifiesto, traducido al castellano:

«Jamás el catalanismo ha trabajado en la sombra para llegar á la realización de sus ideales. Defensor de los principios honrados que sustenta, claramente y á la luz del sol los expuso á la Reina Regente de España durante su estancia en Barcelona y clara y concretamente los expuso al país en la Asamblea de Manresa de 1892.

»Como entonces dijimos, entendemos hoy que han de quedar á cargo del poder central del Estado español las relaciones internacionales, el ejército de mar y tierra, las relaciones económicas de España con los demás países, la construcción de obras públicas de carácter nacional, la resolución de todas las cuestiones y conflictos inter-regionales y la formación del presupuesto anual de gastos, al que deberán contribuir las regiones en proporción de su riqueza; todo con la organización correspondiente y adecuada.

»Pero entendemos que corresponde al poder regional el régimen interior de Cataluña y que ha de constituirse éste manteniendo el temperamento expansivo de su legislación y según sus necesidades y su modo de ser.

»En su consecuencia, queremos la lengua catalana con carácter oficial y que sean catalanes todos los que en Cataluña desempeñen cargos públicos, queremos Cortes catalanas, no sólo para establecer nuestro derecho y leyes civiles, sino todo cuanto se refiera á la organización interior de nuestra tierra; queremos que sean catalanes los jueces y magistrados y que dentro de Cataluña se fallen en última instancia los pleitos y causas; queremos ser árbitros de nuestra administración, fijando con entera libertad las contribuciones é impuestos y queremos en fin, la facultad de poder contribuir á la formación del ejército español por medio de voluntarios ó dinero, suprimiendo en absoluto las quintas y levas generales y estableciendo que la reserva regional forzosa preste servicio solamente dentro de Cataluña.

»Este es nuestro catalanismo dentro de España; este es nuestro regionalismo dentro de Cataluña Eso es lo que queremos, á eso vamos; á eso llegaremos á no tardar.»

Sería ocioso y tardío, hacer un análisis del anterior documento que llevaba al pie las firmas representativas de «doscientos cincuenta mil» catalanes, comerciantes, abogados, banqueros, fabricantes, ingenieros, arquitectos, artistas, obreros, etc. etc., la claridad de su redacción no precisa explicaciones. Bástenos consignar los siguientes extremos:

Que encierra todo un programa radical que se ha ido desenvolviendo poco á poco en las Asambleas de la «Unió Catalanista»;

Que contiene clara y explícitamente el reconocimiento de la unidad del Estado español;

Que todos los programas regeneradores que se han publicado hasta la fecha, especialmente el del general Polavieja y el de la Cámara Agrícola de Barbastro, se han informado en su espíritu y aun en su letra;

Que es la más terrible embestida dada al poder central desde que la idea regionalista y descentralizadora salió á la superficie empujada por los escándalos y abusos del centralismo, patrimonio de la raza que ha ejercido la hegemonía en España desde hace siglos;

Que, con ligeras variantes de apreciación y oportunismo, sino de temperamento, hoy serían algunos centenares de miles los que firmarían el Manifiesto, y

Que con sólo cambiar el nombre de Cataluña por el Valencia, Navarra, Guipúzcoa, Aragón ó Galicia, sirve para la constitución de todas las regiones de España, cuyo derecho reconoce y proclama al señalar al poder central el deber y el derecho de intervenir en todas las cuestiones y conflictos inter-regionales.

¿Es ese el programa de los federalistas de Pí ó de los fueristas de don Carlos? No. Sin disquisiciones filosóficas, sin imposición de régimen, sin proclamar excepciones y exclusivismos odiosos, sin exponer el conjunto y las partes á la interinidad de un pacto que como puede formarse puede romperse, da á todas las regiones igual derecho á la liberación de su vida propia, y asegura la unidad de la nación española hasta la consumación de los siglos; resolviendo en forma radical la lucha entre el centro y la región, el combate, tiempo ha emprendido, de España, representación de las fuerzas particularistas de las regiones, contra Madrid, centro de toda corrupción, de todos los agios, de las desnaturalizaciones y del separatismo como se ha justificado en las últimas guerras que ha atraído sobre los españoles.

Revoltillo

«El Liberal» se ha convertido en buzón donde echan sus memoriales todos los aspirantes al poder.

A Silvela le siguió el general Weyler; á este Gamazo. Y no es velada que digamos la indirecta.—«El partido liberal tiene sobrados estadistas para formar nuevos gobiernos».

A seguir por el camino emprendido «El Liberal» podrá tarifar las declaraciones á peseta la línea, pues son verdaderos anuncios. Y así veremos por ejemplo:

«Presidente á todo estar: se ofrece uno, nuevo, bonito y barato. Razón Guadix y Cádiz.»

«Ministro de la Guerra para sábados y domingos con uniforme y varias espadas, unas de honor y otras que no lo son.»

«Un exrepublicano, examadeista, exserranista, exhúsar, excanovista, exweylerista, expollo y azucarero distinguido, ofrece sus servicios para arreglar elecciones desde la Puerta del Sol. Está probado.»

«Un seleccionista con daga, enemigo de todos sus amigos y con ganas de ser amigo de todos sus enemigos, se ofrece como presidente.»

* *

Pero hablemos en serio.

¿Puede darse espectáculo más bizantino, muestra más palpable de que el Centro está en su periodo álgido de putrefacción, prueba más clara de que nada puede esperarse de los politicos actuales y que es necesario barrerlos de una vez si algún día la verdad ha de brillar en España, que lo que está sucediendo?

En vez de fijarse nuestros «estadistas» en lo que el pueblo pide, en la voz de Zaragoza ó de Barbastro, en lo que demandan las regiones al pie del trono, en el espectáculo triste y deshonroso de la repatriación, en que el país, blasfema y las potencias empiezan á señalarnos como fácil

presa, considerándonos como un Egipto ó una Creta; en vez de estudiar los problemas cuya resolución puede llevarnos á la salvación ó al abismo, se entretienen en pactar y ligarse, en limar asperezas personales, continuando en la ficción de que representan algo nacional, algo popular, algo que sea el país que paga.

No: ni Weyler, ni Sagasta, ni Silvela, ni Romero, ni Canalejas, ni Gamazo, tienen programa: tendrán caciques y gente adicta, pero son los hulanos que han devastado á España, los azoles que nos han perdido. Esos señores no se representan más que á sí propios y aún en el momento de su exteriorización, pues sin ideas ni programas, sin estudios ni plan, sin conocimiento del país, el Weyler, el Gamazo, el Silvela de hoy, no es el de ayer ni el de mañana se rá el de hoy: son, simplemente, gentes que «han tirado para suministro» y todo lo demás les importa pocó, el país inclusive.

Es lucha de personalidades y apetitos; gentes que invaden el templo para vender sus mercancías y hay que echarlas. Apestan á caciquismo, á contubernio, á desmoralización: son los que nos han arruinado, los que nos han vendido, los que nos han crucificado y ahora juegan nuestra túnica para vestírsela el ganancioso como el verdugo de la edad media los ropajes del ajusticiado.

* *

Todas las carracas inservibles que van llegando de Cuba convoyadas por los cruceros auxiliares, entran á componer averías en los arsenales.

Antes de un mes tendremos en la Península los 119 buques que está barajando Auñón noche y día sin saber qué hacer de ellos, cuando es tan fácil dar con la solución: venderlos.

Con lo que de ellos sacaríamos y lo que costarán de arreglar y mantener 110 de esas 119 carracas durante dos años, tendríamos para comprar cinco ó seis acorazados servibles, si es que nos hacen falta, que no es probable.

¿Ya lo digimos un día: ¿Hemos de batirnos? ¿Con quién? ¿Con Francia, Inglaterra, Japón, Rusia, Alemania, Austria, Argentina, Chile, Italia ó Estados Unidos? Pues no nos sirve ningún buque de los que tenemos, ni hay de donde sacar los cuartos para comprar doce acorazados, treinta cruceros y dotarlos como es debido. ¿Hemos de batirnos con Marruecos, Portugal, Grecia, Andorra, Suiza, Noruega, el Congo ó Monte Carlo? Nos sobran con los que nos queden.

¿Quién combate ese argumento?

* *

Los comisionados de París dicen que han obtenido de los norteamericanos tres concesiones: respeto á la propiedad particular y colectiva sin revisión de títulos, liberación de prisioneros y otra, la más importante, sobre la que se guarda gran reserva.

¿Qué será? ¿Sucederá como con el decreto de amortización de Cubas que aprovechará á los que estén en el secreto?

Hay que esperarlo todo de nuestros administradores, es decir, todo lo malo.

* *

Los pobres portugueses están que no les llegan las colonias á la metrópoli, que es eso como no llegarles la camisa al cuerpo.

Europa trata formalmente de repartírselas.

No podía suceder otra cosa después del ejemplo dado por los norteamericanos, sin protesta de las naciones cultas.

Veremos á quien perdonarán la vida los portugueses desde el fondo del pozo. Nos ganan á jactanciosos y á Quijotes y nos ganarán también á llorones.

Pero seguramente no les costará la pérdida de sus colonias ni tanta sangre, ni tanto dinero, ni tanta vergüenza como á nosotros.

El peligro clerical

CRÓNICA.

Dos jóvenes compañeros, Miguel Zécavo y Santiago Prolo, me han pedido su opinión sobre el peligro clerical, deseando conocerla, porque piensan publicar un periódico de combate, intelectual y libre pensador.

Durante veinte años, nada me ha parecido tan ridículo, tan opuesto á la libertad de pensamiento como el odio á la Iglesia y sus ministros, expresado en el batallar continuo de las plumas antirreligiosas, etc.

Me irritó la expulsión de los jesuitas y de los congregacionistas, y me lamenté y protesté siempre de una persecución que violaba la libertad individual. Entonces la irreligión me parecía una bravata de los hijos de M. Homais, el famoso boticario creado por Flaubert. Terminando mi confesión pública, diré que he sido neocatólico, que he sido místico.

Después, frailes de todas las órdenes, han regresado á sus posesiones de Francia; una estadística reciente demuestra la existencia de mayor número de conventos que antes de la expulsión. La Iglesia se ha aprovechado de la debilidad gubernamental para entrometerse en la sociedad civil, acapararla y reinar. En su ambición, ha proclamado la alianza con el militar, cuya fuerza puede ayudarle á conseguir el dominio de lo temporal. Recuerdo una anécdota de Saint Simón que simboliza este pacto. Alberoni fué enviado en embajada por un príncipe de Italia, cerca del mariscal de Vendome. El soldado victorioso le recibe sentado, demasiado cómodamente, satisfaciendo una grosera necesidad corporal. Durante el discurso del sacerdote, Vendome se levanta y se vuelve de espaldas mostrando su desnudez á Alberoni, que se arroja de rodillas gritando alegremente: «¡O culo del Angelo!» (1) y besando la parte posterior del guerrero. Diez años más tarde, Alberoni era Cardenal, primer ministro de España, é imponía su voluntad á los mariscales.

Creía yo que la razón natural imponía dejar á cada uno rezar al Dios de su elección ó no rezar á ninguno; pero hoy he llegado desde la tolerancia absoluta en materia de religión á creer en la necesidad de publicar este aviso: «es preciso comenzar el combate periodístico contra la Iglesia católica, importando mucho al estado laico prevenirse contra ella y obrar pronto.» Puedo dar testimonio de algo insólito y extraordinario que he visto en Bretaña: en todo el país, en las más pobres campiñas, el clero ejerce una soberanía absoluta; ha restablecido el diezmo y saca de miserables labriegos enormes ganancias. Los sacerdotes inculcan á sus fieles allí el odio al extranjero; es decir, á todo el que no es bretón, al resto de Francia que quiere llevar á aquella región un poco de bienestar, de higiene, de progreso material y moral.

Curas y vicarios son los dueños de las parroquias, trafican en las elecciones, queman libros y periódicos, aterrorizan á los empleados públicos, denuncian en público como impíos y persiguen á los que no van á la iglesia.

Así, toda una provincia de Francia, sometida á la dominación de curas fanáticos, se embrutece en la ignorancia por la indiferencia y debilidad del Gobierno. Así, aquellas almas feroces discuten la legitimidad de la República y son carne dispuesta para todas las aventuras dictatoriales, bestias de carga de todos los enemigos de la democracia, de todos los ambiciosos.

Aprovechando estos mismos elementos y además la codicia del tirano dinero, el egoísmo de los ricos, el odio instintivo de los pobres, la necesidad de lujo, la esperanza de rápidos encumbramientos, la Iglesia desarrolla su plan en Francia.

Si la peatur ación que buscan asegurará la felicidad de los pobres, no temería el desórden, que, hablando francamente, lo prefiero á una injusticia; pero el cambio brutal de régimen no cambiaría nada. El Napoleón que se busca en reemplazo de nuestros tristes parlamentarios; el bravo general en que se sueña se aliaría en seguida con los poderosos del mundo, la alta banca y la Iglesia. Saldríamos perdiendo los pequeños: vosotros, yo, cuantos debemos á la Revolución francesa ser hombres, hablar, pensar, escribir, trabajar libremente. Somos libres y seríamos esclavos, como los infelices labriegos de Bretaña.

Es verdad que ahora el dinero oprime el pensamiento del escritor, pero se acerca el fin de su abusivo reinado; el tirano se ha envilecido, desacreditado por sus excesos. Después de veinte años, la baja del interés del capital permite prever la época cercana en que el trabajo será el único dispensador y digno del crédito.

La Revolución creó para nosotros el derecho y la idea de justicia individuales, haciendo de cada uno de nosotros el igual de la sociedad entera, y no nos dejaremos confiscar este bien inmenso por una casta ó una secta, y puesto que una facción de insensatos, desnaturalizando el sentido del patriotismo, pretende revisar el origen de las familias, prohibiendo á ésta ó á aquélla el disfrute del dulce país de Francia en nombre de una unidad de raza problemática, mirad dónde ha caído España por su unidad de razas, sus camarillas jesuíticas y su oligarquía militar, y mirad hasta dónde se ha alzado la República americana, la América de la libertad, de la revolución, engrandecida por el crecimiento de diez nacionalidades.

HENRY BAUER.

(Vida Nueva.)

(1) Dejamos la frase en italiano por respeto á la moral.

El maestro Pini por los aires

En un periódico de Buenos Aires leemos la peligrosa aventura ocurrida al conocido tirador de esgrima Eugenio Pini, en ocasión de realizar una ascensión aereostática. En unión del aeronauta Cetti y de un amigo, habíase propuesto Pini hacer una excursión en el globo libre de «Nansen». La noticia había circulado por la ciudad, y antes de la hora de partida y mientras se hacían los preparativos necesarios para inflar el globo, una muchedumbre numerosa agolpábase en torno al recinto donde se hallaba amarrado el aerostato, en el paseo de Palermo.

La gente era tanta que acabó por arrollar la valla que la contenía é invadió el lugar de los trabajos. La confusión fué tal y el empuje tan fuerte que se rompieron las amarras que sujetaban el globo, el cual, sintiéndose libre y sin lastre, ascendió tan rápido que no hubo medio de reatar los cables que le mantenían prisionero. En la cesta se hallaban Pini y el aeronauta. El globo, que solo debía subir á 700 metros, lanzóse á más de 2 000 por falta de lastre, y aun habría ido más alto si el capitán Cetti, sin perder la serenidad y con ayuda de Pini, no hubiera conseguido desalojar del aerostato una parte de gas, por cuya pérdida fueron descendiendo hasta caer en el Plata, donde les recogió una barca, sin quebranto serio. Pini refiere que en los momentos de arrancar el globo, se hallaba sentado, al descuidado, en el borde de la cesta; felizmente pudo sostenerse y deslizarse hasta el fondo. Gracias á sus fuerzas hercúleas se ha librado de una muerte cierta y horrible.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 13, 12 o.

El ministro de la Guerra confía en que durante este mes quedará terminada la repatriación de las tropas de Cuba.

Al efecto se han pedido antecedentes al general Jimenez Castellanos respecto al número de tropas que quedan en Cuba, para adoptar las oportunas disposiciones y acelerar la repatriación por cuantos medios sean realizables.

—Mañana se publicará una Real orden-circular declarando caducadas para fin de enero próximo todas las asignaciones del ejército de Cuba.

—Contestando á un telegrama que se le dirigió, preguntándole cuantos indígenas formaban parte del ejército de Bisayas y Mindanao, ha espuesto al ministro de la Guerra el general Ríos que son unos diez mil y que costará su licenciamiento, abonándoles sus alcances, unos 80.000 pesos.

Las fuerzas españolas en Ilo-Ilo siguen ocupando sus posiciones sin ser atacadas y el general Ríos no cree necesario aun evacuar aquella plaza y marchar á Mindanao.

—Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que la repatriación de Filipinas empiece por los soldados cumplidos de aquel ejército y la recluta voluntaria.

Así se ha comunicado á los generales Ríos y Rizzo.

—Esta tarde se han reunido en el ministerio de la Guerra los generales jefes de sección, para estudiar el proyecto de creación del Registro fiscal urbano, en el que han de tener colocación muchos jefes y oficiales del ejército repatriados de Ultramar.

Según nuestras noticias, los generales se han mostrado partidarios de la creación del referido Registro fiscal, en vista de la imprescindible necesidad que existe de dar inmediata colocación á 3.700 jefes y oficiales

que han regresado y regresarán de Ultramar.

Sin embargo, ha habido una pequeña minoría que ha opuesto su voto en contra.

—He aquí la versión oficial del incidente ocurrido en la Habana, que hemos recogido á última hora en el ministerio de la Guerra:

Hallábanse reunidos en la acera del Louvre varios oficiales del ejército español departiendo amigablemente, cuando acertaron á pasar varios caracterizados separatistas, uno de ellos oficial insurrecto, y parece que dirigieron algunas alusiones de pésimo gusto á los españoles.

Un oficial de nuestro ejército se encaró con el mencionado oficial insurrecto y le apaleó, obligándole á huir.

Con este motivo se promovió un pequeño alboroto y alguna agitación, que fué fácilmente dominada por la fuerza pública.

Esta es la versión oficial.

Londres, 13.—Ha llamado mucho la atención el hecho de que M. Mac-Kinley no se atreva á presentar en seguida al Senado norte-americano, para su ratificación, el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Se dice que la verdadera causa de este aplazamiento debe atribuirse á la actitud de muchos senadores contrarios á dar su voto en pro de la ratifidación del tratado de paz y al deseo de M. Mac-Kinley de vencer la resistencia de algunos de éstos.

París, 13.—Alemania, en vez de reducir el efectivo de su ejército, como era de suponer, en vista de su adhesión á la proposición del desarme, ha decidido aumentarlo en más de 20.000 hombres.

El resultado de ello es que dicho ejército, en tiempo de paz, se elevará á la cifra de 502.500 hombres.

Las baterías de campaña del referido ejército tendrán proporcional mente mayor aumento, pues se elevarán de 494 á 574, es decir, 80 más.

Madrid 13, 12 n.

Constituyen el tema de todas las conversaciones los telegramas del extranjero sobre las dificultades que encuentra M. Mac-Kinley para la ratificación del tratado de paz.

—La Junta directiva de la Asociación de la prensa ha pedido audiencia al presidente del Consejo de ministros para interesarle en favor de los periodistas presos y procesados por delitos políticos.

—La gravedad de la dolencia que está sufriendo don Fernando Cos-Gayon ha aumentado desgraciadamente en los últimos días, hasta el punto de haber sido confesado.

—Se desmiente en absoluto la noticia del concertado matrimonio de D. Jaime de Borbon con una princesa de Baviera.

En cambio, por referencias oficiosas se sabe que D. Jaime de Borbon ha vuelto á Varsovia, sin duda desalentado de sus peregrinaciones por el resto de Europa.

MAHÓN

A las diez y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona y Alcudia, siendo portador de la correspondencia, 34 pasageros y variada carga.

* *

En dicho buque han venido dos repatriados naturales de esta isla, siendo su estado poco satisfactorio.

* *

También han llegado dos actrices para formar parte de una compañía de aficionados, de uno de los casinos de Ciudadela.

El Diario Oficial del Ministerio de la guerra del día 10 del actual, publica una relación de los individuos de tropa naturales de esta provincia, fallecidos en el ejército de Filipinas, en el que va incluido Juan Febrer Seguí de Ciudadela en esta isla.

Muy concurrido se verá esta noche el Teatro Principal donde segun anunciamos tendrá lugar la primera representación de la preciosa comedia dramática, titulada «Tormento» original del Sr. Urrecha y puesta en escena bajo su propia dirección

Convendría que algún agente de vigilancia diera un paseo por la calle de Alonso III á las nueve de la noche, hora en que salen los muchachos de la escuela, á fin de evitar la algazara que están haciendo, pues no hace muchos días que unos catorce ó quince mozalvetes la emprendieron contra el menor de ellos, que se defendió como pudo, para librarse de la lluvia de golpes que caían sobre su espalda.

El Sr. D. Rafael González Atañé Delegado del Gobierno en esta isla, ha obtenido una licencia para atender á su quebrantada salud, y contando salir para Barcelona el domingo próximo, se encargará interinamente de la Delegación el Sr. Secretario de la misma, D. Eusebio González y González.

En la pasada noche ha encontrado el sereno Salvador Correa en la calle de las Moreras una pulsera con piedras, que ha depositado en manos del Sr. Alcalde y será entregada al que acredite ser su dueño.

Habiéndose recibido en la Administración de Loterías del Sr. Alejandre en segunda remesa billetes para el próximo sorteo de Navidad, se recuerda á los que lo tenían solicitado que se les reservarán hasta las 12 de la mañana del Domingo.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

D. Pedro Pons, Isabel Feliu, Guillermo Olives, Bartolomé Piris, Fernando Ortiz, Juan Sintes, Elías Conera, Antonio Comellas, Rafael Oleo, Mariana Salort, Modesto Alvarez, Martín Serrano, Francisco Femenias, Benito Pons, Gabriel Pujol, Pedro Cardona, Martín Bornés, José Benejam, Carmen Barnés, Manuela Linares, Nicolás Pons, Carmen Cortina, Vicente Arnaez, 3 individuos de tropa, Gaspar Salvador, Catalina Valles, Mateo Pins, Juana Valiere, Juan Femenias, Miguel Moll, Tito Ginart, Miguel Estela.—Total 34.

Se nos asegura que, de los diez profesores que desempeñan cátedra en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, el único que corrije á sus alumnos á *cachete limpio* y á *tirones de orejas* es nada menos que..... el «Catedrático de Religión y Moral.»

¡Pero que siempre se hayan de distinguir estas gentes de sotana!

¿Qué lecciones de humildad, de mansedumbre, de amor al prójimo dará ese pobre hombre á los alumnos que asisten á su clase?

Noticias Militares

Ha sido promovido al empleo de capitán, el primer teniente del Escuadrón regional Cazadores de Mallorca, D. Pedro Montaner Bennaser.

* *

Se ha dispuesto que el importe del suministro de rancho y auxilios pecuniarios que las comisiones de re patriados, donde las haya, ó los cuerpos encargados de este servicio faciliten á las clases é individuos de tropa procedentes de Ultramar, sea cargo á las cantidades que las Zonas de reclutamiento deben entregarles á cuenta de los haberes que se les adeudan, de las cuales se descontará aquel en vista de la nota estampada en los pases, sin cuya presentación no puede hacerse el cobro por los interesados.

* *

Accediendo á instancia promovida por el Ayuntamiento de Ciudadela, se le ha concedido autorización, de real orden, para reclamar en adicional al ejercicio de 1897-98, el importe de los bagajes que facilitó al ramo de guerra en mayo y junio últimos, y liquidado que sea por las oficinas de Administración militar, se incluirá en el primer presupuesto que se redacte.

Espectáculos

Casino Unión Republicana

El próximo sábado 17 del corriente tendrá lugar la 6.ª función de abono, poniéndose en escena por la compañía del Principal la preciosa comedia de D. Miguel Echegaray, titulada:

Inocencia

á la que seguirá un preciosísimo fin de fiesta.—La Comisión.

* *

Habiendo adquirido el billete de la Lotería Nacional del sorteo del 23 corriente

Número 30.372

se avisa á los Sres. Socios que desde esta noche hasta el día 19 se expenderán participaciones de una peseta, abonando lo que corresponda por la prima y demás gastos que ha ocasionado su adquisición.

Horas de despacho, de 8 á 10 noche.

El Depositario—José Lopez.

* *

TEATRO

Gran Función

para hoy jueves 15 Diciembre 1898

DIA DE MODA

6.ª de abono 2.ª série

Estreno de la aplaudida comedia dramática original del celebrado autor D. Federico Urrecha, actual administrador de la aduana de este puerto, titulada:

Tormento

representada con gran exito en el Teatro de la Princesa de Madrid por la eminente artista D.ª María Tubau.

Ultima representación del gracioso juguete cómico, titulado

Las olivas

A las 8 y media.

La Empresa.

* *

Socorros Mútuos

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 19 y 30 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el Domingo día 18 del actual á las 3 de la tarde, para aprobación de cuentas y elección de los cargos siguientes de la Administrativa.

Administrador: que ha de renovarse según el art. 30.

Dos Vocales: id. id. Corresponde cesar á D. Mateo Ponseti Sintes y don Amado Clar Triay.

Nueve comisarios de barrio á saber:

Vacante por ser baja en la nómina de sócios D. José Estela Colafat.

Id. por no haberse elegido en Diciembre de 1897 más que ocho comisarios en lugar de nueve como correspondía.

Y siete cargos de comisario que han de renovarse con sujeción al artículo 30 y son los que desempeñan D. Pedro Pons Sitjes, D. Juan Camps Triay, D. Sebastián Truyol Pons, don Cristóbal Gimier Darder, D. José Casteyó Vidal, D. Juan Robert Olives y D. Lorenzo Olives Sintes.

Se recomienda la puntual asistencia á todos los Sres. Sócios, toda vez que en cumplimiento del art. 19 citado, serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de asistentes.

Mahón 10 Diciembre de 1898.—El Director, Miguel Olco.

Sección Telegráfica

(Servicio particular)

Madrid 14, 11 m.

El gobierno americano ha dado las ordenes para que los acorazados «Texas» y «Brooklin» vayan á la Habana.

El general Brokle ha sido nombrado gobernador militar de Cuba.

Las negociaciones comerciales no empezarán hasta que se haya ratificado el tratado de paz.

Madrid 14, 5'30 t.

Reunido el consejo de Ministros se ocupa del tratado de paz recibido hoy.

En la colisión habida en la Habana resultaron un muerto y varios heridos.

Corre el rumor de que los tagalos piden cien millones para rescate de los prisioneros.

* *

Cotización Oficial

Madrid 14 Diciembre 4'00 t.

4 % interior . . .	53'85
— exterior . . .	58'40
Amortizable . . .	00'00
Cubas 1886. . . .	49'65
—1890	41'85
Banco España . . .	395'50
Tabacalera. . . .	228'00
París á la vista	35'65 á 35'80
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	98'00	102'00
Marítima.	70'00	75'00
Maquinista Naval. .	90'00	92'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

Recuerdos de Ultramar

Un expediente en verso

Allá por el año de 1864, desempeñaba la cartera de Ultramar D. Diego López Ballesteros y la Sub secretaría D. Gabriel Enríquez Valdés.

Eran aquellos otros tiempos y los cargos de confianza se conferían á personas de respetabilidad y talento reconocido, no habiendo surgido aún la turba de gente sietemesina que hoy invade los ministerios.

En la antigua cárcel de Madrid, palacio entonces del ministerio de Ultramar reinaba en buen humor porque entonces no se conocía el filibusterismo, ni Blanco pedía fondos, ni había temores de perder las colonias.

Eran jefes ó sea directores generales del ministerio, el eximio D. José de Castro y Serrano, autor de las «Cartas trascendentales», y académico de la Española, D. Salvador Albacete que desempeñó muchos años después la cartera de Ultramar en el Ministerio Martínez Campos—Silvela; D. Bonifacio Cortés Llanos y don Manuel de Lara Cárdenas, gran amigo de las Letras.

Con este personal tenía que prosperar toda pretensión justa amparada por un estro de regular inspiración.

Y así sucedió con un pobre empleado de Filipinas, llamado Federico de Lorena, el cual llevaba diez años de oficial de la Contaduría general de Hacienda pública de Luzón, cargo que debía á las bondadss de D. Joaquín Francisco Pacheco; y harto ya de ver como prosperaban todos sus compañeros de oficina y él no salía de su modesta posición burocrática, descolgó un día la lira y dirigió la siguiente solicitud en verso al sub-secretario de Ultramar, instancia que revela á un poeta fácil y correcto.

Muy excelente Señor
Secretario de Ultramar.
Soy oficial contador
y aunque me causa rubor
lo que tengo que contar,
A vuecencia como amigo
de la más recta justicia
que callando no consigo,
con placer y sin malicia
franco me presento y digo:
Que desde tiempos remotos,
(Hace diez años lo menos,)
cruzando mares ignotos
llegué á este país de truenos
incendios y terremotos.
Llegué con el solo objeto
de ocupar el puesto honroso
que un venerable sujeto
á quien bendigo y respeto
me concedió bondadoso.
Joven, lleno de vigor,
entusiasmo y confianza
con la mejor esperanza
quise ser buen servidor
que mucho el que quiere alcanza.
Pero ignoro si aprendí
á trabajar con provecho
solo sé que conseguí
dejar siempre satisfecho
al gefe con quien serví.
Diez años han transcurrido
y en el os, si bien se advierte
varios puestos he corrido;
he bajado y he subido
pero con tan mala suerte
que nunca quedé ascendido
¡Servir en Contaduría
diez años día por día
sin obtener un ascenso!
Me está sucediendo y pienso
que es solo una aprensión mía.
Porque parece imposible
que en Manila un empleado
llegue á ser tan desgraciado
que sin defecto visible
diez años esté estancado.
El coco, sí, vino loco
y al fin se desestancó:
Esto, si no me equivoco
quiere decir que hasta el coco
tiene más suerte que yo.
Y por más que se examine
comparando ayer con hoy
el caso así se define:
de oficial tercero vine
y oficial tercero soy,
Diez oficiales había
de planta en Contaduría
cuando en ella pude entrar;
diez también son en el día;
yo ocupo el mismo lugar.
Siete en dicha dependencia
ya sobre mí se han montado;
yo tengo mucha paciencia
más figúrese vuecencia
si deberé estar cargado.
A cien libras por bergante,
está sobre mi coscoba
la carga de un elefante
suponiendo que éste aguante
el peso de tanta arroba.
Fuera pecado sufrir
y callar tal sinrazón
en la presente ocasión;
así es que para salir
de tan triste situación,
A vuecencia pido y ruego
que en méritos de lo expuesto
disponga qué desde luego
me den posesión del puesto
de... aquí ya mis labios plego
Es rigurosa justicia
que un desgraciado codicia
para mitigar su pena
y espera encontrar propicia
FEDERICO DE LORENA.

Llegó esta solicitud á poder del jefe del personal D. José de Castro y Serrano, literato insigne, el cual puso al margen el siguiente sencillísimo decreto: cuyo autógrafo tenemos á la vista:

Al ver el destino insano
de este Contador poeta
el negociado decreta
su ascenso.
CASTRO Y SERRANO.

Pasó al poder del jefe de Sección don Bonifacio Cortés Llanos, que por no ser menos escribió lo siguiente:

Y la Sección apoyando
tan legítimo interés
se conforma, demostrando
que siempre es cortés
CORTÉS.

Tuvo que intervenir luego el ilustre hombre público D. Salvador Albacete, el cual se dirigió al ministro de Ultramar D. Diego Lopez Ballesteros en estos términos:

Y para que desde luego
el ascenso se decrete
sepa usted Sr. D. Diego
que está conforme
ALBACETE.

Pasó el expediente por el despacho de otro Director del Ministerio D. Manuel Lara Cárdenas, el cual mostró su conformidad dondsamente, en los siguientes términos:

No parezca cosa rara;
con su aplomo y en justicia
afirma que no es codicia
y lo pide
MANUEL LARA.

Llegó por fin á poder del sub-secretario que tenía menos cantidad de poeta que los gefes de sección, lo cual no le impidió hacer también sus pinitos decretando lo siguiente:

Y aunque parezca esto un Club
Señor Jefe, sepa usted
que también lo pide el Sub
Secretario
GABRIEL.

Hasta que el ministro se vió en el duro trance de poner término á tan razonable solicitud, y como pudo salió del trance poético más apurado de su vida escribiendo á continuación.

Ascienda y cese en su pena
Federico de Lorena:
así lo mande firmar
con cara y pluma serena
EL MINISTRO DE ULTRAMAR.

Así ventilaban las cuestiones de personal los hombres del 64.

¿Quien es el guapo que le dirige ahora una solicitud en verso á don Vicente Romero Girón?

MANUEL ALTOLAGUIRRE.

Imprenta de Bernardo Fábregues.